



GOBIERNO DE PUERTO RICO
CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y
SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
Presidenta Ejecutiva Mabel Jiménez Miranda, MBA mjimenez@cossec.pr.gov

28 de marzo de 2022

CARTA INFORMATIVA NÚM. 2022-02

A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Mabel Jiménez Miranda, MBA
Presidenta Ejecutiva

INFORME DE INVERSIÓN SOCIAL 2021 A TRAVÉS DE AITSA

A partir del 23 de marzo de 2022, el Informe de Inversión Social Anual del 2021 (Informe SADIS) se encuentra disponible en la plataforma de AITSA, para que lo completen.

Según la Carta Circular Núm. 2012-03, las cooperativas deben someter el Informe no más tarde del 31 de marzo de 2022. Para este año le **concederemos hasta el sábado, 30 de abril de 2022 para enviar el informe completado.**

Le recordamos que el Anejo de la Carta Informativa 2020-09 contiene las instrucciones para el manejo de la aplicación para la radicación del Informe SADIS. Además, en la página de la Corporación, www.cossec.com bajo Publicaciones y Leyes, Sección SADIS, podrá encontrar la Guía para completar el Informe.

Le recordamos, el sistema AITSA obtiene la información financiera y estadística del SADIS del Informe Anual de 2021 y si el mismo aún no se encuentra radicado utiliza el trimestral o mensual de sus 12 meses acumulados. Las cooperativas deberán solicitar a la Corporación enmendar el informe trimestral o mensual si el preparador del Informe SADIS observa que no se refleja alguna información que le aplique o está incorrecta.

De tener alguna duda sobre el Informe pueden comunicarse con la Sra. Maribel Vicente Santiago al (787) 622-0957, extensión 1408. Exhortamos a las cooperativas a cumplir con la fecha establecida para la radicación del Informe SADIS 2021.

Asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000

Área de Apoyo Técnico y Supervisión



PO Box 195449 San Juan, P.R. 00919-5449



787.622.0957



info@cossec.pr.gov

www.cossec.com